

Informe Semestral de Metas Físicas-Financieras Julio-Diciembre 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2024 del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas				10/01/2025		0	
1- Información Institucional									
1.1 • Completar los datos requeridos sobre la Institución									
Capítulo	5142								
Subcapítulo	0001								
Unidad Ejecutora	Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas								
Misión	Garantizar la inversión de las empresas reformadas y contribuir al desarrollo del país, mediante la gestión efectiva de la participación accionaria del Estado.								
Visión	Ser reconocida como modelo en el manejo de los recursos generados por las empresas reformadas y por su inversión en el desarrollo del país, con una gestión de calidad, eficiente y eficaz.								
1.2 Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	"Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial"							
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades.							
Objetivo(s) específico(s):	2.3.2	Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, afin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida							
1.3 Información del Programa									
Nombre:	Programa 11 - Supervisión y administración del patrimonio de las empresas.								
Descripción:	Gestión efectiva y eficiente de la participación accionaria del Estado Dominicano, en las empresas sometidas a la modalidad de Reformas, la cual incluye la participación del sector privado en la administración de dichas empresas. El programa presupuestario ha sido estructurada en base a la reinversión de los recursos provenientes de las dividendos de las Empresas Reformadas, en tal sentido las partidas presupuestarias como 2.7 Obras, son objetos de constante monitoreo para el cumplimiento de la misión de la institución, así como las partidas de apoyo para que esta ejecución se cumpla.								
Beneficiarios:	Comunidades de escasos recursos.								
Resultado Asociado:	Terminación y entrega de 10 proyectos de desarrollo en ejecución.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 • Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
3,912,848,360.00		3,912,848,360.00		2,784,003,149.20		71.15%			
M11 - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6483•Población recibe los beneficios de los proyectos de desarrollo ejecutados.	Cantidad de proyectos terminados y entregados.	10	100,000,000.00	S	50,000,000.00	S	11,072,865.58	100%	22.15%
V. Análisis de los logros y Desviaciones									
V.1 • Información de logros y Desviaciones 11x Producto									
Producto:	6483 - Población recibe los beneficios de los proyectos de desarrollo ejecutados.								
Descripción del producto:	Construcción de Panaderías Reposterías. Construcción de Centros de Confección Textil. Construcción de Viviendas Económicas.								
Logros alcanzados:	Para el año 2024 se programó la terminación y entrega de 10 proyectos en ejecución y una programación anual financiera de RD\$100,000,000. Durante el 2do. semestre 2024 fueron terminados 5 proyectos, presentando una ejecución de RD\$11,072,865.58 lo que significó un 22.15% de la programación de la meta financiera.								
Causas y justificación del desvío:									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. 1- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué asílecto P.Uede mejorarse?									
No aplica									

Nota: Las secciones 1.1, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	3,912,848,360.00
Presupuesto modificado:	3,912,848,360.00
Total devengado:	2,784,003,149.20



920
Aida Pardilla Martínez
Encargada Planificación y Desarrollo